NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO EN EL ÁMBITO AUTONÓMICO PROPONE LA FISCALIZACIÓN CONJUNTA DE LA PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA VIVIENDA PROTEGIDA

-Se llevaría a cabo de manera coordinada con el resto de los Órganos de Control Externo

13 de noviembre de 2023

La Comisión de Coordinación del Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo en el ámbito autonómico, reunida telemáticamente en el día de hoy, ha propuesto efectuar una fiscalización conjunta de la promoción y gestión de la vivienda protegida en las Comunidades Autónomas, ejercicios 2022 y 2023, por considerarse un área de especial relevancia social.

Además, durante la reunión, en la que ha participado la vicepresidenta de la institución fiscalizadora andaluza, Sandra Garrido, se ha analizado la marcha de la fiscalización conjunta sobre la digitalización del sistema educativo que se lleva a cabo en estos momentos entre el Tribunal de Cuentas y algunos de los Órganos de Control Externo Autonómicos.

También, se ha puesto en común la previsión de fiscalizaciones que se incluirán en los respectivos programas de actuación para el ejercicio 2024 en el ámbito autonómico.

Para más información:
Carlos Castelló 95-5009631